NOTA DICON N° 490/2019

Asunción, 18 de julio de 2019

Señor
ABOG. **PABLO SEITZ,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **LICITACION PUBLICA NAICONAL Nº 12/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "SERVICIO DE TAXI AEREO" ID 362.646,** del Ministerio de Industria y Comercio, a fin de justificar la utilización del sistema de licitación por contrato abierto para el presente llamado.

En este contexto comunicamos que el MIC utiliza la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y montos máximos teniendo en cuenta que no se puede cuantificar las cantidades de viajes que serán realizados por las Autoridades del MIC durante el periodo de vigencia del Contrato.

Así mismo es importante mencionar que los servicios serán solicitando de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos de esta cartera de Estado.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente.

LIC. **NELSON GALVAN,** Director
Dirección de Contrataciones